

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente organiza cinco encuentros sobre la situación de la pesca en los ríos navarros

El primero tendrá lugar el miércoles 3 de octubre en Estella y continuarán en Bertiz, Lumbier, Tudela y Pamplona

Jueves, 27 de septiembre de 2018

Medio Ambiente ha organizado cinco encuentros sobre la situación de la pesca en los ríos navarros, para recabar opiniones de pescadoras, pescadores y personas interesadas en la materia. Las reuniones responden al compromiso adquirido por la Administración tras el proceso de participación que tuvo lugar en 2016.

La primera de las citas tendrá lugar el próximo miércoles 3 de octubre en el Centro Fray Diego de Estella-Lizarrá, para hablar en el ámbito de Ribera estellesa sobre la región ciprinícola / Cuenca del Ega. Las siguientes citas serán durante los cuatro miércoles de octubre, con arreglo al siguiente calendario: día 10 en el Palacio de Bertiz sobre cuencas cantábricas Baztan-Bidasoa/Oria-Urumea; día 17 en el Centro de Interpretación de las Foces en Lumbier, sobre cuencas pirenaicas: Eska-Salazar / Irati-Erro; día 24 en el centro cívico Lourdes sobre Ribera / Región Ciprinícola y el día 31 en Pamplona / Iruña, en la sede del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en la que se debatirá sobre las cuencas del Arga-Ultzama/Larraun-Basaburua / Región ciprinícola. En todos los casos el horario será de 18:00 a 20:00.

Medio Ambiente pretende que las reuniones promuevan un mayor contacto con las y los pescadores ribereños y todas las personas interesadas de la zona, de modo que se pueda intercambiar información sobre las distintas problemáticas de cada cuenca y los detalles que afectan a cada zona en particular. Los encuentros permitirán también perfilar la Orden Foral de Vedas del año que viene de forma consensuada. Por último, se explicarán los resultados de los muestreos y actuaciones llevadas a cabo por el Departamento en materia de pesca.